

La economía de los jesuitas santafereños: el Colegio Mayor de San Bartolomé y la casa-noviciado de Las Nieves (1752-1766)

The Economy of the Santafé (Bogotá) Jesuits: The Colegio Mayor de San Bartolomé and the House-novitiate of Las Nieves (1752-1766)

A economia dos jesuítas de Santafé: o Colegio Mayor de San Bartolomé e a casa-noviciado de Las Nieves (1752-1766)

DOI: 10.22380/20274688.2653

Recibido: 24 de agosto del 2023 • Aprobado: 27 de octubre del 2023



Julián Galindo Zuluaga¹

Instituto Mora, México

jgalindo@institutomora.edu.mx • <https://orcid.org/0000-0001-6000-0254>

Resumen

El artículo tiene dos objetivos. Por un lado, explorar cuestiones internas de la economía urbana (colegios) de los jesuitas santafereños, es decir, aspectos del gasto y de la renta. Por otro lado, demostrar que la empresa ignaciana santafereña se encontraba en superávit en los años anteriores a la expulsión de 1767. Para ello, se han reconstruido series del periodo de administración jesuítica, a partir de documentos inéditos del Archivo del Antiguo Colegio de San Bartolomé. Los datos exhiben elementos económicos como el gasto, el consumo, el cargo y la data. El artículo demuestra la dependencia entre la economía rural y la economía urbana jesuita y viceversa, y concluye con la bonanza de la empresa jesuítica santafereña.

Palabras clave: jesuitas, economía urbana, colegios, San Bartolomé, Virreinato del Nuevo Reino de Granada, Santafé

- 1 Historiador de la Universidad del Rosario. Maestrante en Historia Moderna y Contemporánea en el Instituto Mora (México). Interesado en temas de historia colonial neogranadina, historia económica e historia de la Compañía de Jesús. El autor agradece al Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco S. J. y a Gina Zanella por la ayuda con respecto al archivo del Colegio de San Bartolomé.

Abstract

This article has two objectives. On one hand, it explores the internal issues of the urban economy (schools) of the Santafé (Bogotá) Jesuits, focusing on aspects of spending and income. On the other hand, it demonstrates that the Society of Jesus in Santafé was in surplus in the years prior to their expulsion in 1767. To achieve this, data series from the Jesuit administration era have been reconstructed based on unpublished material from the Archivo del Antiguo Colegio de San Bartolomé. The data display economic elements such as spending, consumption, charges, and income. The article demonstrates the dependency between the rural economy and the urban economy of the Jesuits and vice versa and concludes with the bonanza of the Santafé Jesuit enterprise.

Keywords: Jesuits, urban economy, schools, San Bartolomé, Nuevo Reino de Granada, Santafé

Resumo

O artigo tem dois objetivos. Por um lado, explorar questões internas da economia urbana (colégios) dos jesuítas *santafereños*, isto é, aspectos das despesas e da renda. Por outro lado, demonstrar que a empresa inaciana de Santafé era superavitária nos anos anteriores à expulsão de 1767. Para tanto, foram reconstruídas séries do período da administração jesuíta, com base em documentos inéditos do Archivo del Antiguo Colegio de San Bartolomé. Os dados exibem elementos econômicos como o dispêndio, o consumo, as entradas e as saídas. O artigo demonstra a dependência entre a economia rural e a economia urbana jesuíta, e conclui com a questão da prosperidade da empresa jesuíta *santafereña*.

Palavras-chave: jesuítas, economia urbana, colégios, São Bartolomeu, Vice-Reino do Nuevo Reino de Granada, Santafé

Introducción

Uno de los objetivos principales de la Compañía de Jesús era su proyecto educativo. Dicha aspiración se materializó mediante los colegios, importantes centros de formación religiosa y seglar, pero también ejes administrativos y verdaderos generadores de capital (Tovar, *Grandes* 138). Los jesuitas también se adentraron en el mundo económico —temporal o mundano—, no por el simple hecho de acrecentar sus bienes, sino en aras de un proyecto que tenía en mira sustentar su institución religiosa y educativa (Colmenares, *Las haciendas* 24). En otras palabras, para sostener su proyecto educativo y de evangelización, debían articular lo social con lo económico, por medio de una empresa económica, a fin de lograr su objetivo que se sintetiza en su lema “Ad maiorem Dei gloriam”. Esto responde a que los jesuitas buscaban gran cantidad de obras de apostolado, y para ello era menester

contar con la mayor cantidad de sacerdotes, estudiantes y misioneros posible. Por lo tanto, para incrementar este capital humano era necesario generar un sustento económico. Hay, entonces, un fin concreto de dichas actividades y, por lo mismo, no pueden verse como hechos económicos aislados (Tovar, “Elementos” 137).

La historiografía colombiana ha centrado su atención en la economía rural de los jesuitas, es decir, sus haciendas, y en los aspectos sociales de los colegios. Las obras ya clásicas de Germán Colmenares (*Las haciendas* y “Los jesuitas”) y Hermes Tovar (*Grandes y Hacienda*) lo atestiguan, pues resaltan aspectos importantes de las haciendas jesuíticas neogranadinas, como su productividad, y relacionan los bienes muebles y semovientes que componían estas propiedades con la generación de capital. Los trabajos de José del Rey, S. J. (*Educadores; Expulsión; Nomenclátor*) y Juan Manuel Pacheco, S. J. (*Los jesuitas* I-III), si bien se remiten más a una historia social e institucional de los jesuitas neogranadinos, son un aporte importante para el entendimiento interno de la Compañía y de su capital humano. La obra de Renán Silva también destaca la importancia de los colegios en la formación de las élites y de la Ilustración en el Nuevo Reino².

Queda, sin embargo, pendiente la cuestión de cómo administraban los regulares la riqueza que sostenía el proyecto de la *ratio studiorum*³. De igual forma, existe otro vacío historiográfico en torno al estudio del ciclo productivo jesuítico en la Nueva Granada. Es decir, que si bien se ha explorado la generación de renta en la economía rural ignaciana, resta por estudiar el músculo administrativo detrás de esta, que eran los colegios; además, falta por examinar la inversión final de la economía jesuítica que se refería precisamente a las inyecciones de capital en sus instituciones urbanas. Hechas dichas consideraciones, el objetivo de este artículo es doble: por un lado, procurará resaltar elementos internos de la economía urbana de los jesuitas santafereños, es decir, aspectos del gasto y de la renta. Por otro lado, pretenderá demostrar que la empresa ignaciana santafereña —urbana— se encontraba en superávit en los años anteriores a la expulsión de 1767.

El texto se divide en cuatro secciones. En la primera se presentan algunas consideraciones metodológicas que destacan aspectos de las fuentes documentales para una historia económica de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada; asimismo, se explicitan las justificaciones espaciotemporales de la investigación.

2 En la misma línea, el artículo de Juana Marín resalta aspectos de los distintos tipos de becas y el perfil deseado para sus benefactores desde el siglo XVII.

3 Para comprender el papel de la *ratio* en el Colegio de San Bartolomé y en el Nuevo Reino, véanse Ramírez; y Del Rey (“La implantación”).

En la segunda sección se habla del capital humano santafereño y del gobierno de los bienes de los jesuitas, con la intención de comprender brevemente el funcionamiento de los colegios que se abordan. En un tercer momento se considera la casa-noviado de Las Nieves, a partir de lo cual se ponen de presente los gastos de una institución urbana jesuítica y sus necesidades. Finalmente, se analiza el ingreso y el egreso del Colegio Mayor de San Bartolomé, así como su hacienda de Techo, con la intención de observar la tendencia a lo largo de quince años.

Algunas justificaciones y consideraciones metodológicas

La Pragmática Sanción de 1767, decretada por Carlos III, ordenó la expulsión y la ocupación de las temporalidades jesuíticas, las cuales se componían de rentas, y bienes muebles e inmuebles (*Pragmática*, f. 2 v.). Para dicha labor se designaron jueces comisionados, con jurisdicción para llevar a cabo la disposición. A partir de agosto de 1767 se elaboraron diferentes informes en los cuales se explicitaba el estado de la empresa ignaciana. Dentro de esta documentación se hallaban, principalmente, los inventarios de las diferentes propiedades de los regulares y, a partir de 1768, los libros de cargo y data del primer año de administración seglar de las decenas de haciendas jesuitas.

Por este motivo, ha llegado hasta nuestros días una rica pero dispersa documentación en torno a las haciendas de los jesuitas al momento del secuestro en 1767 y su posterior destino en manos de seglares. No obstante, la historia no es la misma para los bienes urbanos de la Compañía de Jesús, particularmente en lo referente a sus colegios. En el caso neogranadino existe una carencia de estudios que aborden la economía urbana de los jesuitas, es decir, el Colegio Máximo de Santafé, la casa-noviado de Las Nieves y el Colegio Mayor de San Bartolomé. El motivo se vincula a un doble problema metodológico. Primero, la gran mayoría de la documentación sobre la problemática se refiere a la administración seglar de las propiedades, que si bien se remite en muchas ocasiones al periodo propiamente jesuítico, no deja de ser ajeno a este. Segundo, al momento del secuestro, el tratamiento particular que se les dio a las propiedades educativas y dedicadas al culto ha complejizado la obtención de información en torno a estas. Mientras que las haciendas fueron administradas y posteriormente rematadas entre seglares, las misiones, las iglesias y los bienes sacros se mantuvieron en el estamento eclesiástico,

pues fueron cedidos a órdenes religiosas o administrados por el clero diocesano⁴. Por su parte, los colegios pasaron a la Junta Superior de Estudios, es decir, bajo la administración real (Pacheco, *Historia* 27), hecho que dificulta rastrear su destino.

De igual forma, la documentación anterior a 1767 en torno a los jesuitas es muy escasa y se han hallado muy pocos registros. Debido al funcionamiento de las instituciones educativas coloniales como corporaciones de cierta autonomía con respecto a la administración regia, sus procesos internos se desvincularon a menudo del control virreinal (Silva 29). De igual forma, añade el padre Del Rey, no siempre se llevaron a cabo las determinaciones reales de inventariar y gran parte de la documentación jesuítica “peligrosa para la paz del Imperio” fue destruida (“El archivo” 67)⁵.

Existe, sin embargo, una rica fuente poco explorada en la historiografía colombiana con relación a la historia de la Compañía de Jesús: el Archivo del Antiguo Colegio de San Bartolomé (AACSB). Dos grandes motivos han llevado a que este repositorio sea excluido: su falta de catalogación y su difícil acceso, a tal punto que, según Enrique González en su erudita obra, es un misterio. Como señala González en su pesquisa sobre dicha colección, ni los mismos funcionarios del Archivo General de la Nación de Colombia (AGN) —donde se encuentran algunos índices del archivo bartolino— dan razón de la ubicación de los folios⁶. Aunque es cierto que alguna documentación de este archivo ha sido ya trabajada sistemáticamente por historiadores jesuitas como Daniel Restrepo, Juan Manuel Pacheco (*Los jesuitas I-III*) y José del Rey (*Expulsión; Nomenclátor*), el tono apologético de estos trabajos no puede dejarse de lado. Por su parte, los trabajos de historiadores laicos que exploran este archivo han sido más bien escasos, menos aún desde una perspectiva económica. Existen, no obstante, al menos dos excepciones. Una se halla en la obra editada por Juan Fernando Cobo y Natalie Cobo, en la cual se abordan constituciones sinodales de los siglos XVI y XVII alojadas en el archivo histórico del San Bartolomé. Asimismo, el artículo de Juana Marín analiza el complejo

4 Debido al carácter sacro de estos bienes, se impedía su venta y dispersión fuera de los mismos religiosos (real cédula de 8 de abril de 1767).

5 La problemática del destino de los miles de papeles y documentos de los jesuitas y las temporalidades es de por sí un complejo filón por abordar. Para una buena síntesis, véase la obra de Araceli Guglieri.

6 Esto, sin embargo, está por cambiar, pues la Provincia jesuita colombiana ha anunciado que el archivo se encuentra catalogado y estará próximamente abierto a los investigadores.

sistema de becas del colegio a partir de los rollos del archivo. Así, aunque este archivo ya no es un misterio, el acceso a esta información no deja de ser complejo.

No obstante, en la década de 1990, con la intención de facilitar el acceso y promover la preservación de la información, el AGN realizó un proyecto de microfilmación que con el tiempo constituyó los Archivos Ajenos Copiados (AC). Allí se reprodujeron, entre otros, 101 rollos de microfilm del AACSB, aunque estos no agotan la totalidad de aquel archivo⁷. Las fechas extremas de este repositorio van desde el siglo XV hasta la década de 1970. La información hallada en los rollos es muy variada y puede aportar a temas desde la historia de la educación hasta la historia económica colonial del colegio, temática sobre la cual versará el presente artículo. Por supuesto, es información parcial, fragmentada y especialmente de muy difícil lectura, debido al estado de las películas; los rollos suelen componerse por extensísimas misceláneas, hecho que dificulta aún más la obtención de los datos. Sin embargo, gracias a la revisión completa de los 101 rollos, una nueva veta de información ha salido a la luz, a partir de la cual se han reconstruido algunas de las pocas series económicas más allá de 1766-1767, en las cuales hay información sobre la economía y la administración de los jesuitas neogranadinos⁸.

La temporalidad del presente artículo responde a dos criterios prácticos. Se ha tomado como fecha límite inferior 1752, pues fue a partir de aquel año que los jesuitas desempeñaron un papel mucho más preponderante en la economía santafereña⁹. Entre 1751 y 1754 hubo en la sabana de Bogotá una fuerte sequía que afectó el correcto abasto de la ciudad (Mora 24), lo cual hizo imperioso recurrir a las reservas de ganado que tenían los ignacianos en la provincia de Neiva y en los llanos orientales (Mora 25). Por su parte, 1766 corresponde a un límite orgánico para un estudio que pretende analizar la economía propiamente jesuítica, pues fue el último año entero de su administración. En consecuencia, se espera que con un

7 Para el presente artículo se ha consultado la copia que se halla en el Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco, S. J. (AHJ).

8 Sobre lo anterior, vale la pena recordar la lección del profesor Germán Colmenares en la cual indicaba que las fuentes más valiosas para el estudio de los problemas de la sociedad colonial se hallaban en “el lugar de los hechos”; es decir, archivos municipales, parroquiales y, en este caso, en los mismos colegios (Silva 28).

9 También es cierto que, desde tiempos del virrey Sebastián de Eslava (1740-1749), los jesuitas gozaron de un contrato de exclusividad para suministrar bienes cárnicos a Santafé. Lo anterior potenció su empresa agropecuaria. Esto, empero, les acarrió un regaño desde Roma, por lo que tuvieron que desistir de dicho proyecto temporalmente; un par de años después, el virrey José Pizarro (1749-1753) volvió a apoyarse en los ignacianos (Cuervo, *Colección* 133).

estudio de series económicas más o menos extensas —quince años— se expongan conclusiones más sólidas en torno a las finanzas jesuíticas de Santafé.

¿Qué interés tiene abordar a los jesuitas santafereños en la Nueva Granada? En primer lugar, por los colegios y las instituciones que se erigían en la ciudad y su importancia dentro de la empresa jesuítica y la sociedad neogranadina en general¹⁰. Santafé era el hogar de la casa-noviado de Las Nieves y del Colegio Mayor de San Bartolomé, espacios que se abordan en el siguiente apartado. De igual forma, se hallaba en dicha capital el Colegio Máximo, hogar del padre provincial y cabeza económica-administrativa de toda la Provincia jesuítica del Nuevo Reino de Granada. Asimismo, como se discutirá más adelante, era en esta ciudad en la cual se hallaba la gran mayoría de los regulares que ejercían sus labores. En conjunto, estos hechos resaltan la importancia económica de Santafé para la Compañía de Jesús, al ser su centro administrativo. Por lo tanto, conocer aspectos de su economía urbana aporta al conocimiento de la base que sostenía la compleja empresa educativo-religiosa jesuítica en el Virreinato de Nueva Granada.

Finalmente, se ha de advertir que, a pesar de que se presenta información a partir de nuevas fuentes, los datos no dejan de ser parciales y fragmentados. Además, es necesario destacar que no se hará mayor referencia a la economía del Colegio Máximo de Santafé, debido a la carencia documental para ello. El estado de los censos y las deudas en contra y a favor de esta institución corresponde a una investigación más extensa que se halla aún en proceso.

El gobierno de los bienes y el capital humano jesuítico en Santafé

1604 fue el año en que los jesuitas establecieron su provincia en el Nuevo Reino de Granada. Si bien es cierto que muchos de ellos ya habían pisado tierras neogranadinas desde su paso hacia el Virreinato del Perú en 1568, su establecimiento tardó casi cuarenta años más, debido a resistencias de la Corona, la cual argumentaba la pobreza del territorio e instaba a no promover más conventos (Herrán 115).

10 Es bien sabido que las escuelas, los colegios y los seminarios de la Compañía fueron los espacios educativos de una buena parte de las élites virreinales, debido a sus “altos niveles morales y la incontestable superioridad de su enseñanza [que] le[s] granjearon poderosos apoyos”, más que todo importantes donaciones que luego acrecentaron (Chevalier 202).

A lo largo del siglo XVII comenzó a desarrollarse en Santafé lo que se conoció como la Manzana Jesuítica, es decir, un rico complejo arquitectónico en una de las esquinas de la plaza Mayor. Estas propiedades eran: el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, el templo de San Ignacio, la Casa de los Saberes —futura Universidad (Academia) Javeriana— y el Colegio Mayor de San Bartolomé. Hoy en día, varios de estos edificios siguen en pie. En la esquina suroriental de la actual plaza de Bolívar, en Bogotá, puede observarse la sencilla pero imponente iglesia de San Ignacio. En el costado oriental de esta se halla el edificio que alberga la colección del Museo Colonial. Fue esta edificación en la que se levantó el Colegio Máximo de Santafé, lugar que a su vez alojó a la Academia Javeriana. Por su parte, el Colegio Mayor de San Bartolomé ocupó lo que hoy es el Palacio de San Carlos, cruzando, hacia el oriente, el Colegio Máximo (Herrán 113).

Sin duda, la entidad más importante para los jesuitas la constituía el Colegio Máximo. Este era el hogar del padre provincial —y su cuerpo asesor—, máxima figura en toda la Provincia jesuítica. La importancia del Colegio Máximo radicaba en que era la representación jurídica que tenía frente a Roma y, por ende, la dependencia de todas las otras entidades jesuíticas en la Provincia (Del Rey, *Expulsión* 62). Puede entonces entenderse al Colegio Máximo como el músculo administrativo, el cerebro de todos los proyectos que se llevaban a cabo en su jurisdicción. En su portón, aún en pie, se lee: “Sapientia aedificavit sibi domum”, es decir, “La sabiduría edificó para sí misma una casa”.

El edificio del Colegio Máximo de Santafé tiene dos niveles. En el primero se hallaba toda la sección administrativa, mientras en el segundo se encontraban las aulas de la Universidad Javeriana, en la cual, y a lo largo de los siglos XVII y XVIII, se impartieron diez cátedras de diversa índole (Del Rey, *Expulsión* 49) y se otorgaron grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor (Herrán 114-115). En la primera planta del edificio se encontraba, como ya se advirtió, el músculo administrativo de la empresa jesuítica. Allí se hallaba el padre provincial, sobre el cual recaía la última palabra; su designación correspondía directamente al propósito general en la Ciudad Eterna. Una de las funciones primarias del provincial era mantener una constante comunicación con Roma sobre el estado de su provincia, e informar del desarrollo de esta y de sus necesidades (Loyola 28). Además de ello, debía ser árbitro en posibles conflictos internos y, por supuesto, estar al tanto de todas las células y entidades que componían su provincia.

Ahora bien, se habla en términos del *edificio* del Colegio Máximo, pues este alojaba en realidad a tres de las entidades más importantes de toda la empresa jesuítica. Como se advirtió, en la segunda planta se encontraba la Academia Javeriana,

mientras que en la primera se hallaba propiamente el Colegio Máximo como entidad, pero adjunta a esta se encontraba la Provincia, que no debe confundirse con la provincia como territorio bajo la tutela de un superior, sino que se trata de una institución conformada por la Procuraduría de Provincia, es decir, la entidad principal en términos económicos y administrativos. Su función era velar por el cuidado de las haciendas y, por ende, de su mantenimiento, su producción y las inversiones que se hacían en estas unidades de producción (Loyola 61).

Una cuarta entidad aparece en la historiografía como adjunta al Colegio Máximo y es el famoso Colegio Mayor de San Bartolomé, operado por los jesuitas; en la actualidad se encuentra en los terrenos de la antigua Manzana Jesuítica y es el colegio más antiguo de Colombia. Es necesario, sin embargo, dar dos explicaciones sobre este. La primera es que, *de iure*, el Colegio de San Bartolomé y su hacienda de Techo jamás pertenecieron a los jesuitas, sino a la arquidiócesis. Como segunda aclaración y vinculada a la anterior, está el hecho de que la historiografía colombiana ha situado al Colegio Máximo y de San Bartolomé como una única entidad (Del Rey, *Expulsión* 57), confusión que nace de una cuestión geográfica. En realidad, el edificio donde se alojaban los colegiales bartolinos se encontraba al frente de la Manzana Jesuítica, cruzando la actual carrera 6.^a, pero los colegiales recibían sus clases en las aulas de la Academia Javeriana; los bartolinos tenían su colegio como símbolo de su identidad (Del Rey, *Expulsión* 57).

Si bien el colegio era del arzobispado santafereño, en sus propias constituciones, firmadas en época del arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, la administración y la tutela de los colegiales corría por cuenta de los jesuitas (Silva 47). De lo anterior hay que destacar, de nuevo, dos cuestiones. La primera es el hecho de que, a lo largo del presente artículo, se tendrá en cuenta al Colegio Mayor de San Bartolomé como parte de la riqueza de los jesuitas, y por lo tanto como un elemento de su economía urbana. Esto se sustenta en la idea de que fueron los padres jesuitas los que llevaron por más de 160 años la educación del seminario conciliar —en el que también se educaron seglares y regulares—¹¹ y además lo mantuvieron económicamente. El segundo hecho, ya mencionado, fue que la educación de los

11 Vale la pena agregar que, si bien algunos novicios jesuitas recibían cátedras en San Bartolomé, muchos *individuos de las religiones*, como agustinos, franciscanos o dominicos, se cobijaron bajo el modelo de la *ratio*. Aún más llamativo es que buena parte de estos religiosos no jesuitas, educados según la directriz bartolina, fueron posteriormente lectores en sus conventos e instituciones, lo que pone de presente la importancia de los iñiguistas en la esfera intelectual y cultural del Nuevo Reino de Granada (Silva 56).

colegiales les permitió hacerse con cuantiosas donaciones; quizá la más conocida fue el germen de la casa-noviciado de Las Nieves¹².

En 1657, el bachiller bartolino Bernardino de Rojas hizo la donación de unas casas en el barrio de Las Nieves, suceso acompañado por la merced de tierras circundantes a estas por parte del obispo de Santa Marta, Lucas Fernández de Piedrahita. Estas propiedades llevarían a la erección de la casa-noviciado de Las Nieves, en Santafé (Mercado 130). Desde 1657 y 1684, funcionó como noviciado, pero por cuestiones económicas no pudo continuar (Cassani 67); quedó con el nombre de noviciado e incluso de colegio, aunque en sus funciones no lo era (Pacheco, *Los jesuitas* II: 29). Una casa, en términos religiosos, sería equivalente a una residencia, es decir, un lugar en el que vivían unos cuantos religiosos que se encargaban de dar los ministerios a los feligreses (Pacheco, “Los jesuitas” 24), en este caso, principalmente a los vecinos del barrio de Las Nieves, el más poblado de la ciudad (Cassani 65)¹³.

De igual forma, podría pensar el lector que para la manutención de una red tan amplia de colegios y propiedades en Indias había docenas de religiosos por entidad. No fue así. En realidad, para 1767 en toda la América española aparecen unos 2300 jesuitas, entre sacerdotes, coadjutores y novicios que, en realidad, no hacían parte aún del cuerpo ministerial (Jackson 3). El éxito de una empresa tan vasta como la jesuítica en manos de tan pocos religiosos respondió a su íntegra formación desde el noviciado y a la estricta obediencia jerárquica entre sus miembros¹⁴, pues esto favoreció una delegación efectiva de las tareas¹⁵.

Asimismo, teniendo en cuenta las capacidades y las aptitudes personales, los jesuitas promovieron entre sí el mejor destino para servicios u oficios específicos, y para ello impulsaron una mejor preparación mediante la *ratio* (Del Rey, *Expulsión* 71).

12 Otro buen ejemplo de lo anterior se puede notar en el número de becas. Originalmente eran diez becas reales, para la segunda mitad del siglo XVIII; la cifra llegó, en promedio, a veintinueve, entre becas seminarias, reales y de particulares. Muchas fueron de exalumnos bartolinos (Silva 53).

13 Para un análisis completo de este barrio y la casa de los jesuitas en este, véase Carrasco y Hernández.

14 Íñigo de Loyola agregaba en las Constituciones que tanto sacerdotes como coadjutores debían ver a sus superiores “como a padres en el mismo; y así procedan en todo en espíritu de caridad, ninguna cosa les teniendo encubierta exterior ni interior, deseando que estén al cabo de todo, para que puedan mejor en todo enderezarlos en la vía de la salud y perfección” (Loyola 57).

15 Por motivos de espacio no se podrá ahondar en los cientos de trabajadores seculares que formaron parte de la empresa jesuítica; esa pesquisa se encuentra aún en ejecución dentro de una investigación más extensa.

En la tabla 1 se presenta la clasificación de los jesuitas por su profesión y ubicación. Vale la pena aclarar que por santafereño se hace referencia a su zona de trabajo antes que a su lugar de nacimiento, pues una característica de la Compañía de Jesús era su variopinto conjunto de gentes¹⁶.

Tabla 1. Jesuitas santafereños llegados a El Puerto de Santa María en 1769

Entidad	Sacerdotes	Escolares	Coadjutores	Totales
Colegio Máximo de Santafé	24	37	25	86
Las Nieves	2	0	2	4
San Bartolomé	2	0	0	2
Totales	28	37	27	92

Fuente: elaboración propia a partir de Archimbaud, *Estado general*, 1776, f. 29 r.

Como se puede notar, en realidad el gobierno de los bienes de la Compañía era administrado por un pequeño puñado de jesuitas. La Provincia neogranadina era de las más pequeñas, pues algunas, como la novohispana, superaban el medio millar de religiosos (Archimbaud f. 15 r.). En su totalidad, la Provincia jesuítica de Nueva Granada, que incluía los actuales territorios de Colombia —sin la provincia de Popayán—, Venezuela y República Dominicana, sumaba aproximadamente 220 regulares (Archimbaud f. 29 r.). Por su parte, como se puede ver en la tabla 1, Santafé retenía al 41,81 % de los jesuitas de la región, hecho que pone de presente la importancia de la capital, como también el carácter centralista de la empresa jesuítica. Sin duda, el Colegio Máximo de Santafé se adjudicó casi la totalidad de ignacianos de la ciudad. Empero, según se mencionó anteriormente, no debe pensarse que todos trabajan de manera exclusiva para dicho colegio, sino que repartían sus labores ya fuese en la Javeriana, en la educación de los bartolinos o en otras labores como la botica. Infortunadamente, la fuente consultada para la elaboración de la tabla 1 no aclara estas divisiones.

En conjunto, el caso neogranadino aportó el 9,86 % del capital humano de los jesuitas en Indias. Puede verse que el fenómeno del gobierno de los bienes

16 Existe una distinción dentro del orden sacerdotal jesuita, entre los sacerdotes con órdenes ministeriales y los hermanos coadjutores. Aunque ambos son miembros del estamento eclesiástico y parte integral de la Compañía de Jesús, los coadjutores tienen una formación más práctica, enfocada en la gestión administrativa y económica; de allí su adjudicación como temporales (Colmenares, *Las haciendas* 31).

recaía, una vez más, en un número muy reducido de eclesiásticos, lo que plantea cuestiones como la racionalidad y la efectividad de sus miembros. Por ejemplo, en un colegio tan céntrico como Las Nieves, su gobierno correspondía apenas a dos sacerdotes y dos coadjutores. Como se verá a continuación, la administración de esta institución requería un alto control organizativo y operativo.

Las responsabilidades de un colegio jesuita: el gasto de Las Nieves

El Colegio de Nuestra Señora de Monserrate de Las Nieves, más conocido en la historiografía como la casa-noviciado de Las Nieves, fue una institución sui géneris para los jesuitas. Según se expuso con anterioridad, durante el siglo XVII fue un colegio y noviciado, y también operó como lugar de tercera probación. Los altos censos que pesaban sobre el Colegio de las Nieves hicieron que sus funciones como colegio y noviciado debieran ser trasladadas, de nuevo, a Tunja en 1684, y quedó solo como casa de servicio religioso para el importante barrio de Las Nieves (Cassani 68).

Entre los recientes hallazgos del AACSB se encontraron cuarenta años del libro borrador de gastos de Las Nieves. Con esto en mente, en la tabla 2 se han reconstruido dos meses del gasto de la casa-noviciado de las Nieves. Se seleccionaron dos muestras significativas, la primera de febrero de 1752 y la segunda de marzo de 1765. En el análisis de los quince años del libro de gasto de Las Nieves, se halló que el promedio de gasto mensual fue de 404 pesos plata. Por lo tanto, se han destacado dos meses, uno, 1752, con un gasto menor al promedio, pero con gran detalle de consumo; en contraste, 1765 presenta un gasto extraordinario, muy por encima del promedio. La intención de esto es observar la variedad de los gastos, tanto ordinarios como extraordinarios, de un colegio jesuita santafereño. Se prefirió el uso de reales antes que de pesos plata con la intención de facilitar la cuantificación de los precios, debido a que muchos de los gastos eran menores y no alcanzaban los 8 reales¹⁷.

17 Algunas equivalencias útiles sobre materia monetaria colonial son: 34 maravedís = 1 real; 8 reales = 1 peso (patacón, coloquialmente); 2 pesos = 1 escudo (doblón, coloquialmente).

Tabla 2. Gasto de dos meses elegidos de la casa-noviciado de Las Nieves

Gasto de febrero de 1752						
Rubro	Razón	Reales	Rubro	Razón	Reales	
Iglesia	Botija de aceite	16	Casa	Pabilo	5	
	Hostias	6		Garbanzos	7	
	Componer vinajera	28		Miel	1,75	
	Lavado de ropa	4		Jengibre	1	
	Achuela	6		Remiendo de zapatos	1	
	En el organista	9		Limosna	18	
	Cera (5 lb)	60		Requesón	1,75	
Casa	Tortas	105,5		2 cerdos	84	
	Pan de pobres	20		Granzas	24	
	Carne	27		3 arrobas de carne	56	
	Pollos	32		Un tercio de maíz	9	
	Huevos	28		Canela (1 lb)	44	
	Leche	8		Regalo de peones y sirvientes	7,5	
	Carneros	70,5		Papel sellado	5	
	Pescado de capitanes	8	Un salario	16		
	Pescado	14	Libra de cebo	16		
	Leña	22	Un flete	4		
	Turmas	30	6 almudes de garbanzo	30		
	Ropa y jabón	12	Hato	Ilegible	9,5	
	Verduras	6		Salarios	270	
	Ajos	4		Salario dos peones	15	
	Plátano	2	Mátima	Salarios	200	
	Lino de Castilla (onza)	1,5		Flete de mulas	49,5	
	Frijoles	1		7 arrobas de carne	320	
	Alverjas	3,5		4 esclavos	600	
	Sombrero	8		Estancia	Salarios	48
	2 tinajas	5,5				
Lavado loza	4					
Total					2384,5	

Gasto de marzo de 1765						
Rubro	Razón	Reales	Rubro	Razón	Reales	
Ordinario	Vacas, carneros, huevos	143,5	Mátima	Arrieros, aduana y venta de miel	130	
	Queso, leche, pan de pobres	108,5		Plata hermano Peña	80	
	Granza, pollos, arracacha	50,5		Mayordomo	72	
	Manteca, yuca, hortalizas	104		Ilegible	80	
	Verduras y azúcar	92		Mayordomo de mulas	48	
	Pan de la comunidad	106		Pan, garbanzos, cacao	42	
	Dulces y bizcochos	120,5		Lienzo para esclavos	107	
	Cocinera (2 meses)	48		Hato	Pan, cacao, pescado y jabón (para el hermano)	32
	Sin identificar	20			Zapatos	40
	Vino para predicación	84			En 140 reses	5 152
Hostias y vino de misa	72	104 reses más	4 320			
Iglesia	Ropa y jabón	28	395 ovejas		1 664	
	Compostura monumento	20				
Extraordinario	Sin identificar	4	Deudas	Deuda con José Díaz Escandón	4 696	
	3,5 arrobas de carne y cabras	600	Censos	Madre de Sta. Clara	32	
	Garbanzos	25	Limosnas	Limosnas varias	32	
	Velas de cera	80	Iglesia	Fiesta sagrada	32	
Total					18 265	

Fuente: elaboración propia a partir de AACSB, rollo 78, ff. 339 v.-340 r.

Sin duda, la tabla 2 no sintetiza todos los gastos que pudo llegar a tener Las Nieves, pero busca reunir una amplia variedad de estos. Diversos consumos aparecen como constantes en las dos muestras. Estos son principalmente víveres como el pan, la carne de res y cordero, pollo, queso y huevos. Asimismo, con respecto a los gastos de las fincas rústicas, que corresponden a los rubros de hatos y Máxima, el pago de los salarios de los trabajadores también era un gasto mensual constante. Vale la pena resaltar que Las Nieves tenía a su disposición cuatro haciendas (véase figura 1): Máxima-Mancilla, hacienda de Chucho y Venta de Botello (AGN, SCC, BJC 30-31, f. 51 r.; AGN, SC, T 27, f. 143 r.). Se desconoce por qué no se incluyen las dos últimas haciendas en el libro de gasto, pero la hacienda principal la componía el complejo Máxima-Mancilla, ubicadas al occidente de Santafé. Ambas eran propiedades cañeras, con un número importante de esclavos: 54 (AGN, SC, T 1, f. 429 r.). Según el libro de *Instrucciones mexicanas* (70), los administradores debían dotar de ropajes a los esclavos de sus haciendas una vez al año y solicitarles sus prendas viejas para que no las vendieran. Muestra de ello se ve en el gasto de marzo de 1765, en el cual, en el rubro de Máxima, se incluyen dichas telas por 107 reales. De igual manera, el abasto de las propiedades rurales era una constante en los gastos del colegio-noviado, como lo resalta la alimentación de los hermanos administradores y las arrobas de carne para los trabajadores y los esclavos. Se resalta también la importancia de los transportistas, tales como los arrieros. Además, aunque no era constante todos los meses, las limosnas fueron un gasto común y más bien estable en 4 pesos.

Marzo de 1765 fue uno de los meses que, en la muestra analizada, tuvieron el mayor gasto para Las Nieves, con una cifra de 2 200 pesos. Hubo varios motivos para ello. El primero fue el pago de una deuda contraída por el rector saliente en 1763, Pedro López (Del Rey, *Nomenclátor* I: 940), de 574 pesos y 1 real, pagadera a José Díaz Escandón. De igual forma, la compra de ganado mayor y menor sumó más gasto, pues aportó 1 392 pesos al mes. Vale la pena agregar que el gasto extraordinario relacionado con la compra de bienes semovientes no fue exclusivo de 1765 y en la muestra de quince años analizada aparece en otros cuatro años más. Fue, además, el gasto extraordinario más común y que más peso representaba. Entre los gastos mensuales relacionados propiamente con el ejercicio del culto, el vino, las hostias y las velas de cera aparecen como elementos comunes. Una diferencia entre las dos muestras es el censo pagado a una monja de velo negro, de 2 000 pesos de principal al 3%, pagadero al mes; este censo se sufragaba desde enero de 1760 (ANC, JA, V 446, f. 288 v.).

última del San Bartolomé, se ubicaban en la sabana de Santafé, a 2600 m s. n. m. Las haciendas de Chucho y Botello se dedicaban principalmente al ganado vacuno, como lo atestiguan las 1425 reses halladas al momento de la expulsión (AGN, SC, M 39, f. 179 r.). Sin duda, los jesuitas reconocieron rápidamente los distintos pisos térmicos del territorio neogranadino y aprovecharon de la mejor manera la naturaleza y los frutos que allí se daban (Gumilla 53). La interconexión de estos espacios y su efectiva administración desde los centros urbanos fue determinante en el éxito de la empresa jesuítica.

Si se tiene en cuenta de nuevo la tabla 2, puede verse que en ambos casos el gasto más significativo de las muestras se refería al rubro agrario, es decir, las fincas rústicas de Las Nieves. Infortunadamente, no se halló el libro de cargo correspondiente, pero es de esperarse que hayan sido asimismo las haciendas las que más aportaran a la economía de la casa de Las Nieves. Los gastos más comunes que figuraban en los diferentes hatos correspondían al alimento del hermano administrador, el pago de salarios de los peones, mayordomos y arrieros, expensas de fletes y pagos de aduanas.

Puede sintetizarse el gasto de Las Nieves en tres grandes rubros. El primero era el de la iglesia; este era el objetivo primario, a partir de los elementos necesarios para llevar a cabo el culto. Dentro de este rubro también pueden incluirse las limosnas y el pan de pobres. El segundo es el mantenimiento mismo de la casa, que se vislumbra principalmente a partir de la alimentación, la cual, como se observa en la tabla 2, era muy variada y rica, como también en el pago de salarios y otros servicios como el lavado de ropa. Finalmente, se halla el mantenimiento de las fincas rústicas de Las Nieves, el cual aportaba más peso.

Uno de los elementos interesantes de los libros borradores es que permiten cuantificar, mes a mes, gastos y entradas, lo que facilita observar tendencias económicas de manera mucho más precisa. En la figura 2 se reconstruye el gasto de este colegio entre enero de 1752 y diciembre de 1766; para su elaboración se sintetizaron todos los meses anualmente, a fin de tener una mayor precisión en las cifras.

De entrada, la tendencia que más llama la atención de la figura 2 son los altos picos que se presentan en 1756, 1762 y 1765, que vienen acompañados de una contracción inmediata al año siguiente. Esta serie de picos responde a que en el libro borrador se asientan gastos extraordinarios de distinta índole o que corresponden al mes de paga de los concertados y mayordomos (AACSB, rollo 78, sin foliación). Como se explicitó antes, fue precisamente en estos años cuando se realizaron fuertes inyecciones de capital, sobre todo en términos de compra de bienes semovientes.

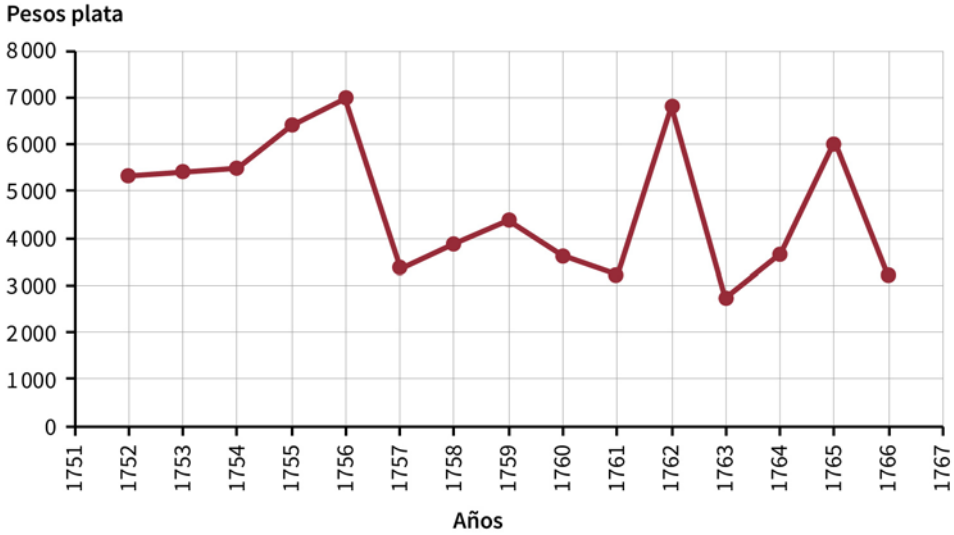


Figura 2. Gasto total del colegio-noviado de Las Nieves (1752-1766)

Fuente: elaboración propia a partir de AACSB, rollo 78, sin foliación.

El promedio anual del gasto fue de 4721 pesos plata, y en conjunto en estos quince años Las Nieves gastó un total de 70827 pesos, 516 reales y 121 cuartillos. La alta y sostenida tendencia entre 1752 y 1755 puede relacionarse con el ya mencionado fenómeno de la sequía. En estos cuatro años los jesuitas enviaron al matadero de Las Nieves 2700 reses (AGN, SC, M 33, ff. 530 v.-533 r.), debido al auxilio solicitado a las autoridades para el abasto de Santafé. En el libro de gasto, para dichos cuatro años se asientan más partidas de pago de arrieros y peones que en otras añadas, hecho que se correlaciona precisamente con el surtido cárnico extraordinario a la capital.

La economía del Colegio Mayor de San Bartolomé: entre la tradición y la riqueza

El seminario conciliar de San Bartolomé era un modelo y símbolo de estatus, no solo para los jesuitas, sino para la sociedad neogranadina¹⁹. Empero, una única hacienda, Techo, hacía parte del sostén económico de este colegio. Esto era contrario al típico comportamiento económico de los jesuitas, por el cual, por ejemplo,

19 A tal punto que se le ha llegado a considerar la génesis de las élites neogranadinas (Del Rey, *Expulsión* 56).

el Colegio Máximo de Santafé y su provincia se sostenían a partir de sus veintidós fincas rústicas (Galindo 17). Entonces, ¿cómo se mantenía este importante colegio, formador de las élites hasta bien entrado el siglo XX? A continuación se verán algunas de las fuentes de financiamiento de San Bartolomé y su estado de cuenta.

De manera similar al Colegio Máximo, San Bartolomé participó en el sistema de censos santafereños y operó como prestamista. En las tablas 3 y 4 se asientan las deudas a favor y en contra del Colegio y los censos a favor de este. Para la tabla 3 se ha de advertir que, debido al mal estado de esta sección en el rollo 27 del AACSB, las cifras no han podido ser identificadas por completo. Se afirma que los valores totales han de ser mayores, pero no se tiene certeza de cuánto. La reconstrucción del documento se hace en época de Temporalidades, con base en un inventario levantado por el padre rector en 1766 y las visitas jesuitas realizadas en la década de 1760.

Tabla 3. Deudas a favor y en contra del Colegio Mayor de San Bartolomé según los estados de cuenta dejados por los padres jesuitas

Deudas a favor del Colegio de San Bartolomé			
Razón	Cantidad (\$)	Razón	Cantidad (\$)
Manuel Navarro	400	Bachiller Barriga	150
Deudores varios	104	(Señor) Arellano	65
Convento Santa Clara	8	(Señor) Barrío	35
Colegio de Pamplona	50	Bachiller Vargas	30
Pedro Mesía de la Cerda	180	Colegio de Tunja	9
Colegio de Cartagena	499	Bachiller Juan Antonio Briseño	69
Total			1599

Deudas en contra del Colegio de San Bartolomé			
Razón	Cantidad (\$)	Razón	Cantidad (\$)
Al Colegio de Tunja	173	A la ropería del Colegio Máximo	12
A un tercero	17		
A la botica	4	Procuraduría del Colegio Máximo	180
Total			386

Fuente: elaboración propia a partir de AACSB, rollo 27, ff. 93 r.-100 r.

En conjunto, las cifras de las deudas a favor y en contra no son muy altas. Llama la atención que entre los morosos se hallara el mismísimo virrey Mesía de la Cerda, por la obligación que tenía con la beca de un colegial. La mayoría de las deudas podrían considerarse internas, pues se referían a sujetos del propio colegio o de otras entidades de la Compañía, como la botica. En el inventario de 1766, además de los objetos más abundantes del Colegio, que eran los libros, se colocó como ítem el dinero de distintas cajas; en total sumaron 1 788 patacones, en monedas de oro y plata (AACSB, r. 27, ff. 94 r. y ss.). Este tipo de comportamiento, en el que las cajas de los colegios y las haciendas eran poco cuantiosas, era común, como en el caso del Colegio Máximo, en el que solo se hallaron 868 pesos (AGN, SC, C 2, f. 1029 v.). Esto se entiende porque la reinversión, antes que la acumulación, era uno de los rasgos distintivos de la Compañía (Colmenares, *Las haciendas* 49).

A partir del mismo archivo se logró una reconstrucción de los censos a favor de San Bartolomé. Se trata de un documento levantado por orden del juez comisionado para el secuestro de los bienes en Santafé, el bartolino y fiscal de la Audiencia Francisco Antonio Moreno y Escandón. Aunque data de 1770, la información se suele remitir a las últimas visitas de provincia, realizadas entre 1764 y 1766, como también a cartas y vales de los procuradores. En las secciones legibles únicamente se halló un censo en contra, de 1 000 pesos al 4%, para la Congregación de los Dolores, adjunta al Colegio.

Tabla 4. Censos a favor del Colegio Mayor de San Bartolomé al momento de la expulsión de los padres jesuitas

Censos a favor del Colegio de San Bartolomé		
Razón	Principal (\$)	Réditos (\$)
Residencia de Las Nieves	1 000	30
Colegio-noviciado de Tunja	8 500	255
Colegios de Tunja, Cartagena, Pamplona y Residencia de Maracaibo	23 500	705
Colegio de Pamplona	7 000	210
Totales	40 000	1 200

Fuente: elaboración propia a partir del AACSB, rollo 27, ff. 131 r.-144 r.

Los censos a favor de San Bartolomé eran pocos, pero cuantiosos para el contexto santafereño²⁰. Quizá el elemento más llamativo es que todos los censos eran internos, es decir, entre propiedades jesuíticas, un fenómeno similar al visto en la tabla 3. Es cierto que el Colegio tenía su propia hacienda, la de Techo, a las afueras de Santafé y colindante con Chamicera. Sin embargo, parece insuficiente para mantener al seminario. Por lo tanto, los censos que se presentan en la tabla 4 exhiben otra importante fuente de financiamiento para el Colegio de San Bartolomé. Parece ser que los jesuitas, en vista de las pocas propiedades rurales que el arzobispado otorgó al colegio-seminario, censaron su patrimonio con la intención de que el San Bartolomé percibiera la renta del principal. Sin duda, esta fuente de financiamiento era muy importante para el colegio-seminario. En 1770, el rector del Colegio, José Antonio Isabella, suplicaba al Ramo de Temporalidades el pago de los réditos de dichos principales, los cuales estaban sin ingresar desde el momento de la expulsión de los padres, con el argumento de la notable falta que hacían para la subsistencia del Colegio (AACSB, r. 27, f. 143 r.).

No obstante, los 1 200 pesos en réditos tampoco componían toda la fuente de financiamiento del San Bartolomé. Otra correspondía a las múltiples becas que percibía y al pago por parte de los convictores (Salazar 340). En la última visita realizada por los prelados, en julio de 1765, había en el colegio 102 colegiales, de los cuales 33 estaban becados: seis por el rey, a razón de 500 pesos anuales extraídos de las cajas reales; veintitrés como seminaristas —es decir, becados por el arzobispado o por donaciones de terceros—; tres por el mismo colegio, a cambio de su oficio; y uno por limosnas (AACSB, r. 78, ff. 78 r.-79 r.). Los 69 restantes, convictores, pagaban diferentes tarifas anuales. Cincuenta y uno de ellos, 70 pesos; catorce, 60 pesos; uno, 55 pesos; otro, 40; y el restante, 20 (AACSB, r. 78, f. 79 r.). En total, los convictores aportaron 4 575 pesos al colegio en 1765.

La renta de las pequeñas propiedades también desempeñó un limitado papel en la economía urbana jesuítica. En los estados de los visitadores, el San Bartolomé percibió por dos tiendas (accesorias), en un periodo de doce años, apenas 492 pesos. Por su parte, en el arriendo de una estancia llamada Rosario, por ocho años, cobró 1 244 pesos (AACSB, r. 78, sin foliación). Desafortunadamente, sobre el tema de las tiendas accesorias hay poca información, y no es el único vacío.

Dos grandes historiadores de la Compañía de Jesús, Antonio Astrain y Juan Manuel Pacheco, han puesto de presente que la reconstrucción de la historia de

20 Esto sí se tiene en cuenta que, en la década de 1760, el crédito eclesiástico —únicamente en Santafé— ascendía aproximadamente a 145 000 patacones, sin contar a los jesuitas (Cascavita 59).

los jesuitas neogranadinos durante el siglo XVII es como andar a oscuras (Astrain 633; Pacheco, *Los jesuitas* II: 5).

Desde la perspectiva económica, esta afirmación toma aún más fuerza —incluso para el siglo XVIII—, pues los estados de cuenta de los ignacianos en la Nueva Granada son realmente escasos, y más las series. Gracias a la nueva documentación hallada se han podido reconstruir más de quince años del ingreso y el egreso del Colegio Mayor de San Bartolomé, como se presenta en la figura 3. Para ello se tomaron los informes de visita, en los cuales se asienta la contabilidad de los rectorados, con desglose de partidas. Por tal motivo, no se presenta año a año, sino por visita, debido a que el libro borrador solo presenta el cargo.

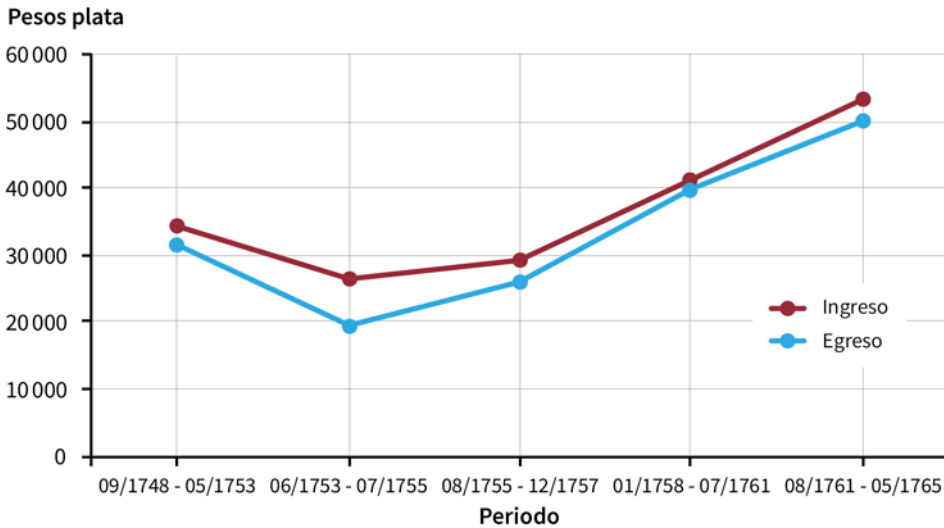


Figura 3. Ingreso y egreso del Colegio Mayor de San Bartolomé (1748-1765)

Fuente: elaboración propia a partir de AACSB, rollo 78, ff. 3 r.-85 r.

Dos observaciones son patentes. La primera de ellas es que en ninguna de las visitas, que solían reunir la contabilidad de dos y medio a cuatro años a partir de los libros borradores, se reportó un déficit dentro de la economía bartolina. Bien es cierto que para los años de 1753-1755 el ingreso bajó con respecto a los años anteriores, pero asimismo disminuyeron los egresos. Fue de hecho cuando mejor alcance logró el colegio, pues dejó libres 6 836 pesos, contrariamente al margen más estrecho, que se dio entre 1758 y 1761, con una media de 1 383 pesos. Entre 1748 y 1765, el Colegio de San Bartolomé tuvo unos ingresos de 184 183 pesos plata y unos egresos de 167 100. En cuanto al promedio anual, para los dieciocho

años analizados, el de ingreso fue de 10 232 pesos plata, y el egreso, de 9 283, por lo tanto, aproximadamente quedaban libres 1 000 patacones por año. La segunda cuestión que ilustra la figura 3 es la tendencia alcista que se da a partir de 1755 y se extiende por diez años hasta 1765. Sin duda, a la par que se incrementan los ingresos lo hacen los egresos, pero ello indica asimismo un incremento de la demanda de los servicios del Colegio y por ende de su renta. Las cifras son claras, al añadir que había 85 convictores en 1753 contra los 102 de 1765 (AACSB, r. 78, f. 78 v.).

Como se puede observar, la labor en los colegios no era únicamente cualitativa, sino cuantitativa. En otras palabras, mantener un colegio requería amplias inversiones y una buena administración, pues 10 000 pesos anuales eran una suma muy considerable para el contexto neogranadino. Como referencia, para la fundación de un colegio de provincia se requerían entre 40 000 y 60 000 patacones (Colmenares, “Los jesuitas” 46-47). A partir de lo anterior, es posible afirmar que el Colegio de San Bartolomé se encontraba en superávit.

Finalmente, es necesario reafirmar que la economía urbana jesuítica no podía desligarse de la economía rural. Las haciendas representaban no solo una fuente de ingresos importante para los colegios —aun en el caso de San Bartolomé—, sino que también eran vitales en su abasto (AGN, SC, T 25, ff. 814 r.-814 v.). La hacienda de Techo, del Colegio de San Bartolomé, era una propiedad a las afueras de Santafé, y en la actualidad en su ubicación se halla el barrio homónimo. Esta propiedad se dedicaba principalmente al ganado menor, y en menor medida al mayor, es decir, que promovía la cría y el engorde de ovejas y carneros. En la última visita que se realizó, en mayo de 1765, la composición de la finca rústica era la siguiente: ganado vacuno, 600; caballos, 65; yeguas, 270; mulas, 3; ovejas, 1 200; carneros, 1 000; bueyes, 12, y burros hechores, 3 (AACSB, r. 78, f. 79 r.). Para el sustento de los integrantes del colegio, Techo enviaba carnes, sebo, leche, harina, cebollas y lana; asimismo, a partir de la venta de carneros, ovejas y reses, la hacienda contribuía en metálico (AACSB, r. 78, f. 79 r.).

El análisis de la hacienda de Techo pone de presente también aspectos de la economía de San Bartolomé, en la medida en que se entienda que los colegios ejercían como centros administrativos en relación con la economía rural. En la figura 4 se presenta el ingreso y el egreso de la hacienda de Techo entre 1753 y 1765.

De la figura 4 pueden extraerse elementos similares a los de la figura 3. En ningún momento los egresos fueron mayores a los ingresos, por lo tanto, la economía de la hacienda de Techo se encontraba en bonanza. Si bien para 1755 el balance fue apenas de 208 pesos, el contraste con 1761 pone de presente una recuperación, al dejar libre esta hacienda 9 401 pesos. Durante el periodo expuesto,

la hacienda dejó libres 20 016 pesos. Se desconoce el porqué del comportamiento de los últimos años, en el cual el egreso subió mientras el ingreso tuvo una caída.

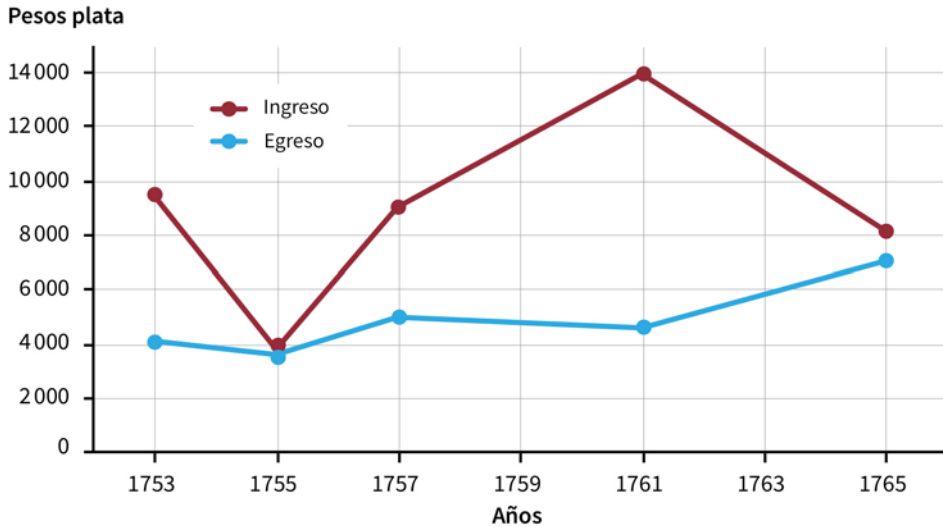


Figura 4. Ingreso y egreso de la hacienda de Techo (1753-1765)

Fuente: elaboración propia a partir de AACSB, rollo 78, sin foliación.

Consideraciones finales

Los estudios sobre los jesuitas neogranadinos han resaltado el éxito de los colegios en términos educativos, tal como lo demuestra el variado número de cátedras que ofrecían y su paulatina expansión en los centros urbanos más importantes del virreinato. Aunque tácita, para que dicha prosperidad ocurriese era necesario que hubiera una sólida base económica que sostuviera las actividades educativas y evangelizadoras de los ignacianos.

Como se pudo detallar, la administración de los colegios requería una amplia gama de bienes, principalmente de consumo. Una variada alimentación hacía parte del buen funcionamiento de los colegios, dentro de la cual la carne tenía un papel preponderante, no solo por su constancia, sino también por su costo. De igual forma, el mantenimiento de los servicios, es decir, el objetivo primario de los jesuitas, era un punto importante. En este rubro, los elementos para el ejercicio del culto eran asimismo constantes, tales como el vino y las hostias.

Como se pudo observar, había una mutua dependencia entre el campo y la ciudad. Las haciendas requerían constantes inyecciones de capital para su buen funcionamiento, que iban desde la compra de bienes semovientes hasta esclavos, y por su parte estas propiedades rurales retribuían con carnes, lana y metálico al colegio. Esto pone de presente el sistema de autoabastecimiento que formaron los jesuitas, factor relacionado con la racionalidad.

De igual forma, los libros de cargo y data —y el desglose de sus partidas— demuestran el superávit en el que se hallaban el Colegio Mayor de San Bartolomé y su hacienda de Techo. Más importante aún es resaltar que dicha bonanza era sostenida a largo plazo, pues la muestra se extendió por más de quince años. De igual manera, la tendencia expuesta exhibió una propensión alcista en el caso de San Bartolomé, hecho que sustenta la idea de un incremento en la demanda de sus servicios por parte de la sociedad neogranadina.

Debido a la carencia de la otra parte del libro borrador —ingresos—, no es posible determinar si Las Nieves estaba en déficit, punto de equilibrio o en superávit. Sin embargo, los gastos anuales nunca fueron inferiores a los 2 700 pesos en estos quince años y, por el contrario, cada cierto tiempo solían generarse altos picos. Esto pone de presente un constante flujo de capital y de inversión, particularmente con respecto a los bienes semovientes, lo que puede indicar que este colegio no se hallaba en déficit. Sin embargo, lo anterior no es concluyente, debido a la ya resaltada limitación metodológica en torno a las fuentes primarias de la época de los padres jesuitas.

Finalmente, el gobierno de los bienes urbanos en Santafé recaía en realidad sobre un puñado de jesuitas que, a partir de una férrea disciplina, llevaron a que su economía se encontrara en bonanza, hecho que a su vez repercutió en el buen desarrollo de los objetivos educativos y evangelizadores de la Compañía de Jesús.

Bibliografía

I. Fuentes primarias

A. Archivo

Archivo del Antiguo Colegio de San Bartolomé (AACSB).

Rollo 27, 78.

Archivo General de la Nación, Colombia (AGN)

Sección Colecciones (SCC).

Bernardo J. Caycedo (BJC).

Sección Colonia (SC).

Colegios (C), 2.

Miscelánea (M), 33, 39.

Temporalidades (T), 1, 8, 25, 27, 30, 31.

Archivo Nacional de Chile (ANC).

Fondo Jesuitas de América (JA).

Varios (V), 446.

B. Impresos

Cassani, Joseph, S. J. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada.* Madrid: Imprenta Manuel Fernández, 1741.

Gumilla, Joseph, S. J. *El Orinoco Ilustrado.* 2 tomos. 1741. Bogotá: Editorial ABC, 1944.

Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas. Siglo XVIII. Compilado por François Chevalier. Ciudad de México: INAH, 1950.

Loyola, Ignacio de, S. J. *Constituciones de la Compañía de Jesús.* C. 1551.

Mercado, Pedro de, S. J. *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús.* 1683. Bogotá: Editorial ABC, 1957.

Pragmática sanción de su majestad para el extrañamiento de estos reynos de los regulares de la Compañía, dos de abril de 1767. Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1767, ff. 1 r.-6 v.

Real cédula de 8 de abril de 1767. “Diligencias de los comisionados para el extrañamiento”. Madrid: Imprenta Real de la Gaceta, 1767, ff. 1 r.-5 v.

C. Manuscritas

Archimbaud y Solano, Juan Antonio. *Estado general en que se demuestra el número y clase de regulares de la extinguida religión de la Compañía [de Jesús] que existían en España cuando se les intimó el Real Decreto de expulsión: los que han llegado de los reinos de la América al Puerto de Santa María, los que han fallecido desde aquella época hasta [el] 31 de octubre de 1775.* Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1776, mss./9136, ff. 1 r.-152 v.

II. Fuentes secundarias

- Astrain, Antonio, S. J.** *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. T. VI. Madrid: Razón y Fe, 1920.
- Carrasco, Fernando y Rubén Hernández.** *Las Nieves. La ciudad del otro lado*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010.
- Cascavita, Juan David.** “El crédito colonial. Desempeño del crédito eclesiástico —los censos— desde una perspectiva local. Santafé, 1760-1770”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de los Andes, Bogotá, 2016.
- Chevalier, François.** *La formation des grands domaines au Mexique. Terres et société aux XVI e -XVII e siècles*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Cobo, Juan Fernando y Natalie Cobo.** *La legislación de la arquidiócesis de Santafé en el periodo colonial*. Bogotá: ICANH, 2018.
- Colmenares, Germán.** *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969.
- . “Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, n.º 26-2, 1984, pp. 42-53.
- Cuervo, Antonio.** *Colección de documentos inéditos*. T. III. Bogotá: Zalamea Hermanos, 1894.
- Del Rey, José, S. J.** “El archivo secreto de la provincia jesuítica del Nuevo Reino de Granada en 1767”. *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 35, 2019, pp. 64-96.
- . *Educadores, ascetas y empresarios: los jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767)*. T. I. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- . *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada (1767-1815)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2014.
- . “La implantación del Ratio Studiorum en la Provincia del Nuevo Reino de Granada”. *Revista Portuguesa de Filosofía*, vol. 55, n.º 3, 1999, pp. 275-317.
- . *Nomenclátor biográfico de los jesuitas neogranadinos: (1604-1831), A-L*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2020.
- . *Nomenclátor biográfico de los jesuitas neogranadinos: (1604-1831), M-Z*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2020.
- Galindo Zuluaga, Julián.** “Redes económicas jesuíticas en el momento de su expulsión (1767): el caso del Colegio Máximo y la Provincia de Santafé”. *América Latina en la Historia Económica*, vol. 30, n.º 1, 2023, pp. 1-24, <https://doi.org/10.18232/20073496.1351>
- González, Enrique.** *El poder de las letras: por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*. Ciudad de México: UNAM; BUAP; UAM; Ediciones de Educación y Cultura, 2017.

- Guglieri, Araceli.** *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*. Madrid: Editorial Razón y Fe, 1967.
- Herrán, Mario.** “La fundación del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús y del Colegio de San Bartolomé en el Nuevo Reino de Granada”. *Memoria y Sociedad*, vol. 3, n.º 6, 1999, pp. 107-123.
- Jackson, Robert.** “Un bosquejo de las instituciones jesuitas de las provincias de Perú y Paracuaria en 1767”. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, n.º extraordinario 1, 2022, pp. 1-34, <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v11.38641>
- Marín Leoz, Juana María.** “Institucionalidad y poder. La expulsión de los jesuitas y los colegiales reales del Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé, Santafé de Bogotá”. *Revista de Indias*, vol. LXXVIII, n.º 273, 2018, pp. 459-503. <https://doi.org/103989/revindias.2018.014>
- Mora, Katherinne.** “Los agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII”. *Fronteras de la Historia*, vol. 20, n.º 1, 2017, pp. 14-42.
- Pacheco, Juan Manuel, S. J.** “Los jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada”. *Ecclesiastica Xaveriana*, n.º 3, 1953, pp. 23-78.
- . *Los jesuitas en Colombia*. T. I. Bogotá: Editorial San Juan Eudes, 1959.
- . *Los jesuitas en Colombia*. T. II. Bogotá: Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, 1962.
- . *Los jesuitas en Colombia*. T. III. Bogotá: Universidad Javeriana, 1989.
- . *Historia extensa de Colombia*. Vol. XIII: *Historia eclesiástica*. Bogotá: Lerner, 1986.
- Ramírez, Edgar.** “Implementación de la Ratio studiorum en el Colegio de San Bartolomé (1604-1767)”. *Theologica Xaveriana*, n.º 152, 2004, pp. 651-678.
- Restrepo, Daniel, S. J.** *La compañía de Jesús en Colombia: compendio historial y galería de ilustres varones*. Bogotá: Imprenta del Corazón de Jesús, 1940.
- Salazar, José Abel, O. S. A.** *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada (1563-1810)*. Madrid: CSIC, 1946.
- Silva, Renán.** *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada*. Medellín: La Carreta Editores, 2009.
- Tovar, Hermes.** “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México”. *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, coordinado por Enrique Florescano. Ciudad de México: Siglo XXI, 1975, pp. 132-222.
- . *Grandes empresas agrícolas y ganaderas en el siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1980.
- . *Hacienda colonial y formación social*. Barcelona: Sendai, 1988.